

Guayaquil, Abril 26 de 1999.

Señores:
"CONSULTORA CONTROLPRO C. LTDA."

De mis consideraciones:

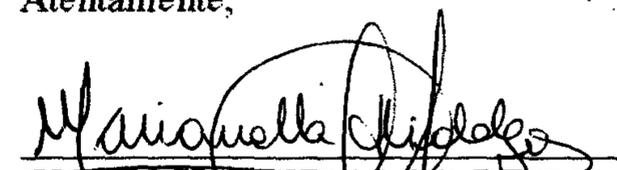
Como Gerente General de la Compañía "CONSULTORA CONTROLPRO C. LTDA." en función de la responsabilidad que amerita dicho cargo y en cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en el Art#273 de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes el Informe de las actividades financieras de la empresa realizadas en el Ejercicio Económico de 1998.

Del Balance General debidamente autenticado por el Contador y comisario de la Compañía se puede apreciar que es una compañía que recién inicia sus actividades desde el 10 de Julio de 1.998, presentando un saldo en Caja - Bancos por S/. 2.241.500 producto de la aportación inicial e intereses obtenidos, y los gastos por constitución. El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una Pérdida de S/. 547.468 debido a multa en la obtención del Registro Unico de Contribuyentes y Amortización de Gastos de Constitución.

Los libros de actas, expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

En cuanto a labores Administrativas como Representante Legal de la Compañía considero haberlos cumplido a cabalidad y en consideración a las responsabilidades inherentes al cargo para el cual fui designada.

Atentamente,


ING. ZOILA HIDALGO DE RIBAS
GERENTE GENERAL

